

Putzeys, Ivonne y Sheila Flores

2007 Excavaciones arqueológicas en la Iglesia de la Santísima Trinidad de Chiquimula de la Sierra: Rescate del nombre y el prestigio de una iglesia olvidada. En *XX Simposio de Arqueología en Guatemala, 2006* (editado por J.P. Laporte, B. Arroyo y H. Mejía), pp. 1473-1490. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala. (Versión digital).

90

EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN LA IGLESIA DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD DE CHIQUIMULA DE LA SIERRA: EL RESCATE DEL NOMBRE Y EL PRESTIGIO DE UNA IGLESIA OLVIDADA

Ivonne Putzeys
Sheila Flores

Palabras clave

Arqueología Histórica, Arqueología Colonial, Guatemala, Chiquimula, excavaciones

Abstract

ARCHAEOLOGICAL EXCAVATIONS IN THE SANTÍSIMA TRINIDAD CHURCH OF CHIQUIMULA DE LA SIERRA: RESCUING THE NAME AND PRESTIGE OF A FORGOTTEN CHURCH

As a combined initiative between the *Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales-IDAETH, Casa de Cultura de Guatemala* in Los Angeles, California (USA), and the Municipality of Chiquimula, during the months of August and September of 2005, the first Archeological Investigation and Salvage of the Santísima Trinidad Church Project of the city of Chiquimula was carried out. Thus, there was this opportunity of investigating one of the best examples of post-Renaissance architecture and faithful witness of the Colonial time splendor of the eastern region of the country. In the surrounding area of the church sixty archaeological operations were made, between test pits and trenches, which revealed architectonic elements unknown until now. Nevertheless, we think that the most important contribution constitutes the awareness of the existence of such an important element of the Guatemalan cultural patrimony, by the neighbors and local population. They used to call it the "Old Church", but in the present and thanks to the investigations carried out, they have changed their perception of it, as well as of other cultural monuments of the region.

Como parte de las actividades programadas para la Exposición de Chiquimula 2005 (Expo-Chiquimula 2005), se consideró la habilitación de la Iglesia de la Santísima Trinidad conocida también como Iglesia Vieja. Este proyecto surgió como iniciativa de la Casa de la Cultura Guatemalteca de la ciudad de Los Ángeles, California, en Estados Unidos, en colaboración con la comuna y el alcalde de la ciudad. Previo a la ejecución de cualquier trabajo en el área con fines de habilitarla como un espacio cultural múltiple, era imprescindible la realización de un sondeo arqueológico con varios propósitos, entre los que se destacan la localización de rasgos no visibles en superficie y la delimitación del área de protección. De esta forma se ejecutó el Proyecto de Investigación Arqueológica durante los meses de agosto y septiembre del 2005, dividiéndose en dos fases conforme a la calidad de los hallazgos (Figura 1).

Debido a la importancia histórica y arquitectónica de este edificio, se encuentra en la nómina del Acuerdo Ministerial No.1210 y está considerado como uno de los ejemplos más representativos de la época Colonial no sólo en Chiquimula, sino en toda Guatemala, por su funcionalidad y la alta calidad artística aún presente en sus ruinas, pese al terrible deterioro y destrucción que ha sufrido desde su abandono total en la segunda mitad del siglo XVIII.



Figura 1 Fachada de la iglesia

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Aunque por el momento no se tiene información exacta de la fecha de inicio de construcción de la iglesia, hay referencias históricas de algunos cronistas que hacen referencia a su belleza y definido trazo que, estilísticamente, puede situarse para la segunda mitad del siglo XVI. El primero que la menciona es el Capitán don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, quien por el año 1690 escribió en su Recordación Florida sobre el Corregimiento de Chiquimula y la describe así:

“piadosamente se instimula con crédito de sus fieles, que como a tales los rutila la fábrica de su parroquia, iglesia de gran buque, con no común arquitectura en sacristía y capilla mayor, con dos elegantes bóvedas, más lo demás de su resto por otros accidentes del tiempo adverso y encontrado, se cubre con la debilidad de la paja frágil, tributo de aquellos campos. Su retablo principal con ostentación de grande planta, se pule y se levanta a todo el hueco de la testera, con grave y decorosa arquitectura, con elegantes tallas y retablos y adorno bien esmerado de bultos y imágenes primorosas, de docta y simétrica escultura y pintura de grande perfección y viveza. Este, si bien el principal, de mayor costo, no excede en sus esmeros a otros colaterales que adornan lustrosamente el resto claro y despejado de aquella iglesia” (Fuentes y Guzmán, 1932:137).

Posteriormente, el arzobispo Doctor don Pedro Cortés y Larraz, quien fue una notable figura en el clero, acucioso y sagaz investigador, hizo un recorrido de todo el país a lomo de mula de 1768 a 1770, describiendo el estado general de los pueblos, partidos y corregimientos. Todo esto se relata en la Descripción Geográfico-Moral de la Diócesis de Guatemala que legara como resultado de la visita pastoral extensa. En relación al partido de Chiquimula de la Sierra y específicamente de la ciudad también relata la destrucción que sufriera la iglesia y que ocasionara su abandono de la manera siguiente:

"Aunque parezca algún extravío del asunto reflexionar sobre lo acaecido en los días 2, 3 y 4 de junio del año de 1765, no omito decir ser cosa bien irregular (...) y aunque debe aumentarse lo sucedido en Petapa, Atheos y otros pueblos con el diluvio, o inundación que sucedió al mismo tiempo y en el mismo año, sin haberlos causado la abundancia de lluvias, sino romperse algunos cerros y salir por sus roturas tanta abundancia de aguas que los inundó con pérdida de los pueblos, de las iglesias y sus alhajas y de muchos bienes y personas, sobre cuyos principios es bien de temer que tales contratiempos tuvieron sus principios en tanta inundación de culpas, como se cometen tan sin respeto a Dios." Específicamente, en relación a la iglesia dice: "...la iglesia y casa del cura por tierra para monumento de la ruina y de lo que fueron antes de esta tragedia; pues se ve que la iglesia era, o la mayor y más magnífica de todo el arzobispado que le excediera". Lo que da un claro indicio de la magnitud de los daños sufridos con el temporal de lluvias y terremoto acaecidos los días 2, 3 y 4 de Junio del año de 1765, durante la festividad de la Santísima Trinidad y que le dio el nombre con el que aún se conoce la iglesia (Gall 1974).

Entre los años 1839 a 1840, John Lloyd Stephens visita Guatemala habiendo publicado en 1841 su obra que contiene los incidentes de su viaje, cuando hace referencia a Chiquimula, describe la iglesia abandonada de esta forma:

"...encaminándonos hacia abajo hasta la orilla de la meseta, vimos lo que nos había llamado la atención desde una gran distancia: una gigantesca iglesia en ruinas. Tenía setenticinco pies de frente y doscientos cincuenta de fondo, siendo los muros de diez pies de espesor. La fachada estaba adornada con ornamentos e imágenes de santos, más grandes que lo natural. El techo se había caído y en el interior había grandes masas de piedra y argamasa, y una espesa vegetación de árboles. Fue edificada por los españoles en el sitio del antiguo pueblo indígena; pero habiendo sido dos veces destrozada por los terremotos, sus habitantes la abandonaron, edificando el pueblo donde ahora existe. "El pueblo arruinado se utilizaba actualmente como campo santo, o cementerio; adentro de la iglesia se encontraban las tumbas de los principales habitantes, y en los nichos del muro estaban los restos de los sacerdotes y monjes, con sus nombres escritos abajo. Del lado de afuera estaban las tumbas de la gente común, desatendidas y descuidadas, con las angarillas de palos amarrados que habían llevado el cuerpo a la sepultura colocadas encima y ligeramente cubiertas con tierra. Los cuerpos se habían podrido, la tierra estaba hundida y los sepulcros abiertos..." (Gall 1974).

Este relato proporciona valiosa información adicional, que puede ser de gran utilidad y justifica plenamente la necesidad de realizar la investigación arqueológica en el área.

La conquista del territorio de Chiquimula de la Sierra se dio en el año de 1526 por órdenes de Pedro de Alvarado, designando a los capitanes españoles Juan Pérez Dardón, Sancho de Barahona y Bartolomé Becerra. Durante la dominación española, se acentúa la explotación de los indígenas, y es así como se da la sublevación del pueblo en defensa de sus bienes y su vida en 1530, quedando la provincia sujeta en abril de ese año.

La provincia de Chiquimula de la Sierra era una de las diez que conformaban la diócesis de Guatemala, según las visitas efectuadas por el Arzobispo Pedro Cortés y Larraz, durante los años de 1768 a 1790. Con la imposición de la religión Católica vino la construcción de las iglesias a nivel nacional. A esta iglesia se le llamó también San Nicolás Obispo de Chiquimula de la Sierra. Posteriormente también se le nombró como templo de la Santísima Trinidad, en recuerdo al terremoto del 2 de junio de 1765, fecha en que se celebrara esa festividad, en la actualidad se encuentra totalmente en ruinas.

A mediados del siglo XVIII la población reunía varias construcciones y se puede decir, sin equivocación, que había llegado a su apogeo. Tenía varias iglesias, la parroquial frente a la plaza pública, de 75 pies de frente y 200 pies de fondo, los muros de 10 pies de espesor, con casa de curato, la Ermita del Calvario, las Casas Reales, Sala de Armas, cárceles públicas, cabildo indígena, mesones y viviendas. Entre estas últimas, varias casas de vecinos decentes construidas y cubiertas de techo de teja, el resto de la población eran humildes jacales con paredes de arcillas o varillas de carrizo y con techo de paja, hojas o pajón. Las Casas Reales fueron construidas por el Capitán de Infantería José González Rivera (1730-1734) con función de Casa de Justicia, vivienda y asiento de los Corregidores. A medianía de las casas reales, la Sala de Armas, distante del barranco como a 80 varas y se alzaba una pila o fuente comunal, probablemente construido durante la administración de Rafael Benavides (1757-1764). A esfuerzo del señor José Delgado Nájera y a solicitud de su Teniente Corregidor Andrés García, se construyó una pila en la plazuela del Calvario (Gall 1974).

La ciudad, según documentos del Archivo General de Centroamérica, en referencia de Toledo (1965), lo forman los siguientes barrios: San Nicolás Obispo, cuyo nombre es también la iglesia principal, San Juan, Santa Cruz, San Sebastián, y el Calvario. El escribano Francisco Ramón de la Peña, describe la plaza antigua el 23 de agosto de 1760, en ocasión de la Proclamación del ascenso del Rey Carlos III:

“(... se enarbolo el Pendón Real, que llevaba, El Doctor Dn. Franco. Nicolás del Busto, y Bustamante correxidor por S.M. de la Provincia de Acasaguastlán, a el Lado Derecho el Caballero Corregidor, de esta Provincia y al Ynsquierdo, Don Ambrosio de Lugo Coronel del Reximiento de Ynfantería española destha Provincia, y Conboyado de los Ofisiales Militares, y vezinos de distinción, fue llebado a la Yglesia Mor. Haciendole la salba las Compañías que estaban tendidas en la Plaza, formadas en Quadro, y Guarnecidas de las Compañías de Pardos, se ve el deposito al Lado derecho del Altar Mayor, Resistiendole el Preste, que cantó con Bísperas, quien despues se acompañó hasta entregar en la Puerta Principal de la Yglesia, y con la misma solegnidad, fue condusida a un magnífico teatro, erigido en la plaza, que ocupaba la espalda, del oriente, guarnecido de Damascos, y Terciopelos, Carmesies, a el que subieron los Referidos Señores ... Con las de Viva EL Rey Nro. Señor, Dn. Carlos Tersero, se colocó el Pendón Real Vajo el dosel que estaba a este efecto destinado, y se hizo la exporcion de Moneda, y las Compañías volaron tres descargas, quedando Correspondiente Guarnición en el Teatro y Continuando, la Polbora, y Viva, Musica y bayles toda aquella tarde y noche que se finalizó, con Poderoso Castillo de Polbora, fuegos de mano, Luminarias, y una Lucida, orquesta, que hizo el acto mas Plaucible y Gustoso, el Diez y nueve, se corrieron toros ...” (Flores 1986:18).

Fuentes y Guzmán en 1790 describe a la iglesia así: *“de gran buque, con no común arquitectura, con sacristía y capilla mayor, con dos elegantes bóvedas... se cubre de la debilidad de la paja frágil (...) Su retablo principal con ostentación de grande planta... con grave y decorosa arquitectura, con elegantes tallas, y retablos, y adornos bien esmerados de bultos y imagen primorosas, de docta y simetría escultura y pintura de gran perfección y vivesa.”* (Fuentes y Guzmán 1932).

Gregorio de Villela, Prioste de la Cofradía de los españoles de Nuestra Señora de la Asunción, en 1637, mostró a miembros de la cofradía dos dibujos o proyectos de un tabernáculo para colocar la imagen de la patrona, se le otorgó poder a Lorenzo Guerra, vecino de la ciudad de Guatemala para contratar el artífice, maestro pintor Jacinto del Saz. Las bóvedas completaron la cubierta de la iglesia después de 1700. En ese mismo año, los hermanos Francisco y Ramón Cárdenas se comprometen a dorar y estofar el retablo mayor de tres cuerpos y un remate, con 11 varas de alto por 9.5 varas de ancho, y así como se comprometieron a dorar y colocara un colateral de 4 varas de alto por 3 varas de ancho, con elección del Dr. Don Tomás de Rodríguez y Escobar, Vicario foráneo de Chiquimula, el Capitán Domingo de la Vega, Alcalde Mayor y Teniente de Capitán General, y del Alférez Juan del Pozo, Teniente General de la Provincia y vecino de Chiquimula.

Los dos últimos aparecen sus nombres grabados en una de las campas de la iglesia con el año de 1707. Nicolás Esteban había trabajado en la construcción de la iglesia, quien en 1707 reclamaba su pago, y fue condonado con tierras de 10 caballerías a dos leguas del poblado (Flores 1986).

En mayo de 1733, el terremoto dañó arcos, bóvedas, pechinas, la portada y el campanario de la iglesia, pero no de riesgo. Según el maestro albañil Juan de los Santos se necesitaba seis mil ladrillos, dos mil anegas de cal para repararlo en cuatro meses.

El terremoto de 1743 dañó los siete berneales y la portada, no obstante haber procurado su reparación en 1745.

Pero el violento terremoto de media noche del dos de junio de 1765, casi destruyó el pueblo de la cabecera de la Provincia de Zacapa y Chiquimula de la Sierra, arruinando la iglesia, dejando cincuenta y tres personas muertas y lastimando a sus habitantes, entre ellos, el Cura Doctrinero, uno de sus coadjutores y el Alcalde Mayor Joseph Antonio Ugarte, promovido Corregidor (1763-1770) por Cédula Real fechada en San Lorenzo El Escorial, España, el 15 de noviembre de 1763 (Flores 1986).

EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS

Se realizó la primera fase de investigación del 5 al 8 de agosto del 2005, cuando se excavaron siete unidades de sondeo distribuidas en el atrio, fachadas norte y sur y pila colonial localizada hacia el oeste de la fachada principal. Como resultado de esas investigaciones, se llegó a la conclusión sobre la necesidad de realizar una segunda fase de investigación, con el propósito de localizar niveles de piso y elementos arquitectónicos no visibles en superficie, además de verificar la contemporaneidad en secuencia constructiva y delimitar área circundante a proteger. La segunda fase se realizó del 3 al 12 de septiembre del mismo año, interviniendo tres arqueólogos en ella. Se realizaron un total de 37 unidades de excavación entre pozos y calas de sondeo distribuidos en el área de atrio (oeste), fachadas norte y sur, parte posterior de la iglesia (este) y dentro de la iglesia donde únicamente se realizaron dos pozos de sondeo ubicados en las esquinas noroeste y suroeste del Altar Mayor (Figura 2).

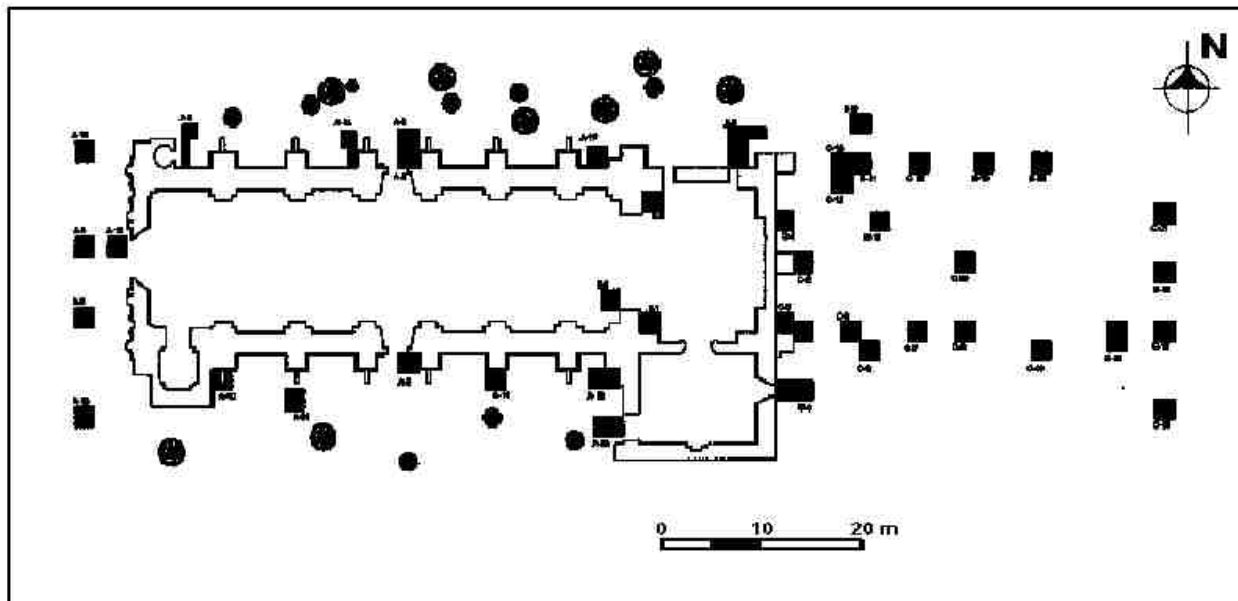


Figura 2 Plano general

DESCRIPCIÓN DE LAS OPERACIONES ARQUEOLÓGICAS

Para un mejor control de las excavaciones en la iglesia, se dividió el área de investigación en operaciones diferenciadas a través de literales mayúsculas, según el espacio específico donde se excavara. De esta forma se tienen: A, es el área del atrio y laterales norte y sur de la iglesia; B, dentro de la iglesia, sacristía y baptisterio; C, es el área posterior de la iglesia previo al ingreso de la casa conventual conocida también como convento; y D, sería el interior de la casa conventual. Tanto dentro de la iglesia como dentro de la casa conventual, son áreas culturales pendientes de investigación que deberán postergarse para una tercera fase.

Operación A

Esta área comprende todo el atrio localizado hacia el oeste de la fachada principal de la iglesia y los laterales norte y sur de la misma. En esta área se realizaron un total de 20 excavaciones, de las que se obtuvo importante información en relación a los diferentes niveles y materiales constructivos de piso en los alrededores de la iglesia. Específicamente en el atrio, se descubrió el piso de baldosa original a 0.30 m de profundidad, consistente en baldosas de barro cocido de forma cuadrada de 0.34 m por 0.34 m que se extendía de la puerta principal a 4 m de retiro de la misma hacia el oeste, localizándose también el piso empedrado, conformado por piedra de río de pequeñas dimensiones.

De igual forma, se localizó evidencia de entierros orientados este-oeste a 1.20 m de profundidad, de los cuales hay muy poco material arqueológico asociado y por lo tanto es difícil fecharlos con exactitud, aunque debido a sus características de localización, orientación y profundidad, se presume que sean contemporáneos con la época de uso de la iglesia (Figura 3).

Asimismo, se investigó en el área inmediata al atrio hacia el oeste, donde actualmente se encuentra la cancha de fútbol contemporánea, en esta parte ya no se localizó evidencia del piso de baldosa de la iglesia, aunque hacia el norte (ISTCH-A-18) se encontraron restos de empedrado, posiblemente perteneciente a la plaza ubicada frente a la iglesia o a otra construcción similar, ya que también se localizó cimiento de piedra y mampostería perteneciente a un antiguo edificio destruido simultáneamente a la iglesia.

En las fachadas norte y sur de la iglesia, se excavaron varias unidades que permitieron conocer la técnica y la secuencia constructiva de la iglesia, así como el nivel de piso original y la ubicación de construcciones anexas no visibles en superficie, tales como el muro perimetral de la iglesia, del cual únicamente se conservan en superficie tres tramos hacia el este, dos en el sur y uno en el norte. Sin embargo, durante la excavación se localizaron los cimientos del mismo muro, por lo que se deduce que el mismo continuó en ambos lados hasta los accesos o puertas laterales de la iglesia, tanto en el lado norte como en el sur. En esta área, se localizó también una construcción agregada de forma cuadrangular que delimitó un espacio interior y conformó una banqueta en el acceso sur.

Se investigó el muro exterior de la sacristía en su lado oeste, pudiéndose determinar que es posterior a la iglesia, ya que se encuentra adosado a la misma. La técnica constructiva de mampostería es igual, pero muestra dos momentos distintos. Sin embargo, al investigar la puerta de la sacristía hacia el exterior lado suroeste, se evidenció como un área fuertemente alterada, debido a que fue tapiada con adobe y reutilizada por muchos años como horno debido a la alta concentración de ceniza localizada en el mismo. Este horno fue acondicionado dentro del muro y debido a las alteraciones, se encuentra en muy mal estado de conservación y con peligro de colapsar, perdiéndose casi totalmente, el vestigio de la construcción original. Igualmente, en el lado sur se investigó el muro exterior este del baptisterio, comprobando la misma técnica constructiva y temporalidad con la iglesia, que muestran un mismo cimiento.



Figura 3 Entierro 1

En el lado norte, se investigó de igual forma la puerta lateral, el muro del campanario o caracol y dos puertas o accesos que de la Capilla Mayor comunicaban al exterior a un área, posiblemente techada con material perecedero, lo que se infiere por lo angosto de los muros localizados. Ambas puertas presentan un remate de arco de medio punto y fueron tapiadas con un muro de mampostería y adobe en el exterior desde la época Colonial, por lo que podría interpretarse como una modificación realizada al momento del desastre natural que provocó el abandono de la iglesia o bien como una funcionalidad descontinuada con el tiempo, pero necesaria inicialmente, debido a que ambos accesos fueron planificados en el diseño original de la iglesia.

Operación B

Esta operación corresponde al interior del templo y de la sacristía, donde únicamente se excavaron tres unidades, dos pozos y una cala, localizados en las esquinas noroeste y suroeste de la Capilla Mayor. Además de una cala ubicada en el presbiterio para investigar un fragmento de muro de adobe pequeño, donde por referencias nos indicaron que se encontraba unas gradas de acceso al Altar Mayor. Sin embargo, al excavar no se encontró cimiento profundo y los materiales asociados son todos contemporáneos, consistentes en fragmentos de cerámica, vidrio y desechos de metal.

Por aparte, los pozos de la Capilla Mayor (ISTCH- B-1 y 2) reportaron hallazgos de entierros, especialmente el de la esquina suroeste. Aquí se localizó un fragmento de grandes dimensiones que colapsó de la bóveda de mampostería debajo del cual se encontró un individuo en muy mal estado de conservación, del cual se infiere murió y quedó enterrado *in situ*, colocando encima del mismo más individuos, todos posiblemente víctimas del desastre natural acaecido en la iglesia. Producto de estas excavaciones, fue también la localización de las molduras de estuco originales en los zócalos de los muros de la Capilla Mayor, las cuales se encontraban cubiertas por material de relleno y ripio, de 1 m de espesor.

Operación C

Corresponde al área ubicada entre la parte posterior de la iglesia y la casa conventual conocida también como convento, en el muro este o posterior de la iglesia se localizan dos hornacinas anchas a cada lado y un contrafuerte central. En esta área se realizaron un total de 24 unidades de excavación, de las cuales se obtuvo valiosa información en relación a técnicas y fases constructivas, como de rasgos arquitectónicos no visibles.

En las unidades ubicadas al pie de la pared posterior (lado este), se evidenció la misma técnica constructiva, localizada en los sectores de las fachadas norte y sur, pudiendo corroborar al menos dos etapas constructivas. Al investigar el acceso de la sacristía hacia el este (ISTCH-C-4) se localizó una escalinata compuesta por seis escalones en buen estado de conservación, la cual conducía de la puerta de la sacristía hacia el área posterior de la iglesia y concluye con un piso de baldosa a una profundidad de 0.90 m de la superficie actual. El área circundante a las gradas precisa de mayor investigación para determinar la continuidad del piso, ya que las mismas se encuentran en un nivel de piso inferior a 0.4 m de profundidad en relación al caminamiento superior (Figura 4).

Asimismo, un hallazgo importante fue la localización de dos caminamientos empedrados con piedra de río de tamaño mediano, uno conducía de la sacristía a la casa conventual en el lado sur y el otro probablemente, de los accesos norte del Altar Mayor o únicamente lado norte, siempre hacia la casa conventual. Es necesario investigar más para conocer con mejor detalle dicho rasgo arquitectónico, ya que por la técnica constructiva localizada en algunas unidades (IST-CH-C-16 y 19) se encontró un piso de mezcla de barro cocido y restos de cimientos de lo que pudo haber sido una columna. Este piso, al parecer, también pudo haber servido como muro de contención y a la vez como delimitación del espacio propiamente dicho de la iglesia en algún momento.

En el lado sur, el caminamiento tiene un largo aproximado de 31 m por 1.70 m de ancho en su primera etapa constructiva, y fue localizado a 0.40 m de profundidad. En la segunda etapa tiene un ancho de 1.50 m y el largo siempre es de 31 m, en algunas unidades se localizó a 0.20 m y en otras sólo fue limpiado ya que se encontraba a nivel de superficie. Esto indica también el desnivel del terreno. Uno de los caminamientos conducía de la puerta este de la sacristía hacia la casa conventual, y seguramente se conectaba con la escalinata. Desafortunadamente en esta segunda fase, la esquina noreste en el exterior de la sacristía no pudo ser investigada, por lo que aún no se cuenta con evidencia que confirme lo anteriormente dicho (Figura 5).



Figura 4 Gradas de la sacristía



Figura 5 Caminamientos de piedra

En el lado oeste, de lo que ha sido definido como la casa conventual o convento, se localizó un muro que se considera delimitaba el espacio abierto ubicado en lado este de la iglesia con la casa conventual. Tuvo un largo de 12.50 m y que al final se desviaba hacia el este delimitando ya un acceso, el cual por el grueso de los muros podría indicar que formaba parte de la casa conventual.

En el lado norte aún está confuso el patrón arquitectónico, ya que a pocos metros de la esquina noreste de la iglesia son visibles restos de mampostería de lo que fueron grandes muros y el caminamiento norte no ha sido bien definido, aunque en la operación IST-CH-C-19, se observan dos etapas constructivas como en el caminamiento sur. En las operaciones IST-CH-C 13 y 24 se localizaron restos óseos, en muy mal estado de conservación, a una profundidad de 1 m, los cuales fueron levantados para su mejor análisis.

El material arqueológico fue escaso y lo que pudo recolectarse fue en la superficie, correspondiente a tiestos de cerámica policroma de San Luis Jilotepeque, y vidriada de Jalapa, elaborada en el siglo XX, y otros propiamente de temporalidad reciente, producto de la utilización del área como basurero. En el sector comprendido entre los dos caminamientos no se localizó material arqueológico o bloques de mampostería colapsada, lo que hace pensar que la funcionalidad fue únicamente de patio o jardín, ya que los estratos no presentan cambios sustanciales. Esta área pudo también funcionar como una capilla abierta, las que fueron comunes en los inicios de la Colonia y tenían como propósito la evangelización a los indígenas, quienes rehuían a los espacios cerrados, su uso persistió hasta la segunda mitad del siglo XVI. Probablemente después funcionó únicamente como patio, huerto o jardín, sin cubierta, razón por la cual se construyeron los caminamientos de piedra que facilitaban el paso en el área verde.

CONSIDERACIONES PRELIMINARES

Uno de los objetivos de la investigación en la iglesia, paralelo a los resultados de las excavaciones arqueológicas, era la identificación de su nombre original y advocación dedicatoria a través de la búsqueda de información concerniente en documentos históricos o fuentes bibliográficas. Este objetivo, si bien no fue posible completarlo en su totalidad, al menos sí parcialmente, ya que después de consultar en el Archivo General de Centroamérica los documentos relativos a la iglesia de los siglos XVI, XVII y XVIII (anterior al desastre de 1765), se recopiló la suficiente información para afirmar que el nombre y la dedicación de la iglesia originalmente correspondían a la Virgen María, ya que se nombra en todas las fuentes consultadas a la Iglesia como Santa María de Chiquimula.

Asimismo, por referencias de los vecinos asentados en la actualidad cerca de la iglesia, se tuvo conocimiento de la existencia de la imagen de la Virgen de Candelaria, que se encuentra en la iglesia del mismo nombre, construida en 1982 a escasos 800 m de la iglesia vieja. Gracias a la colaboración del señor Jordano Archiva, Mayordomo principal de la iglesia, se tuvo la oportunidad de ver y fotografiar dicha imagen (Figura 4), pudiendo comprobar que corresponde a una manufactura de finales del siglo XVI de estilo Manierista (Carlos Morán, comunicación personal 2005), ya que es una imagen de 1.52 m de alto, tallada en madera con estofado policromo, que representa a la Virgen María de pie y sostiene al niño Jesús en el brazo izquierdo, el brazo derecho se extiende hacia el costado y la mano se encuentra en posición de sostener algo. En la actualidad sostiene una candela eléctrica y porta corona de fabricación contemporánea. En la espalda tiene pintado un rótulo que textualmente dice: *“EN ESTE AÑO DE 1865, se retocó Nuestra Señora en este mes de Julio y la retocó el maestro Juan Manuel de Urbizú siendo Cura el Señor Vicario Don Eduardo Velasco A deboción del Padre Don Joseph de Ana (...)”* y que corresponde a la restauración que se le hiciera en esa fecha (Figuras 6 y 7). Dicha imagen fue objeto de culto por varias décadas en el interior del baptisterio de la iglesia vieja por los vecinos del lugar, hasta que se planificó la construcción de la nueva iglesia, celebrándosele cada año su fiesta el día dos de febrero. Aunque su estado de conservación no es bueno, la imagen conserva parte de su belleza original, único vestigio patrimonial mueble del esplendoroso pasado de la iglesia y prueba, junto a los documentos históricos, la advocación original de la iglesia (AGCA A.3.16 exp. 17575, leg. 942, fol. 43).



Figura 6 Imagen de la Virgen de Candelaria

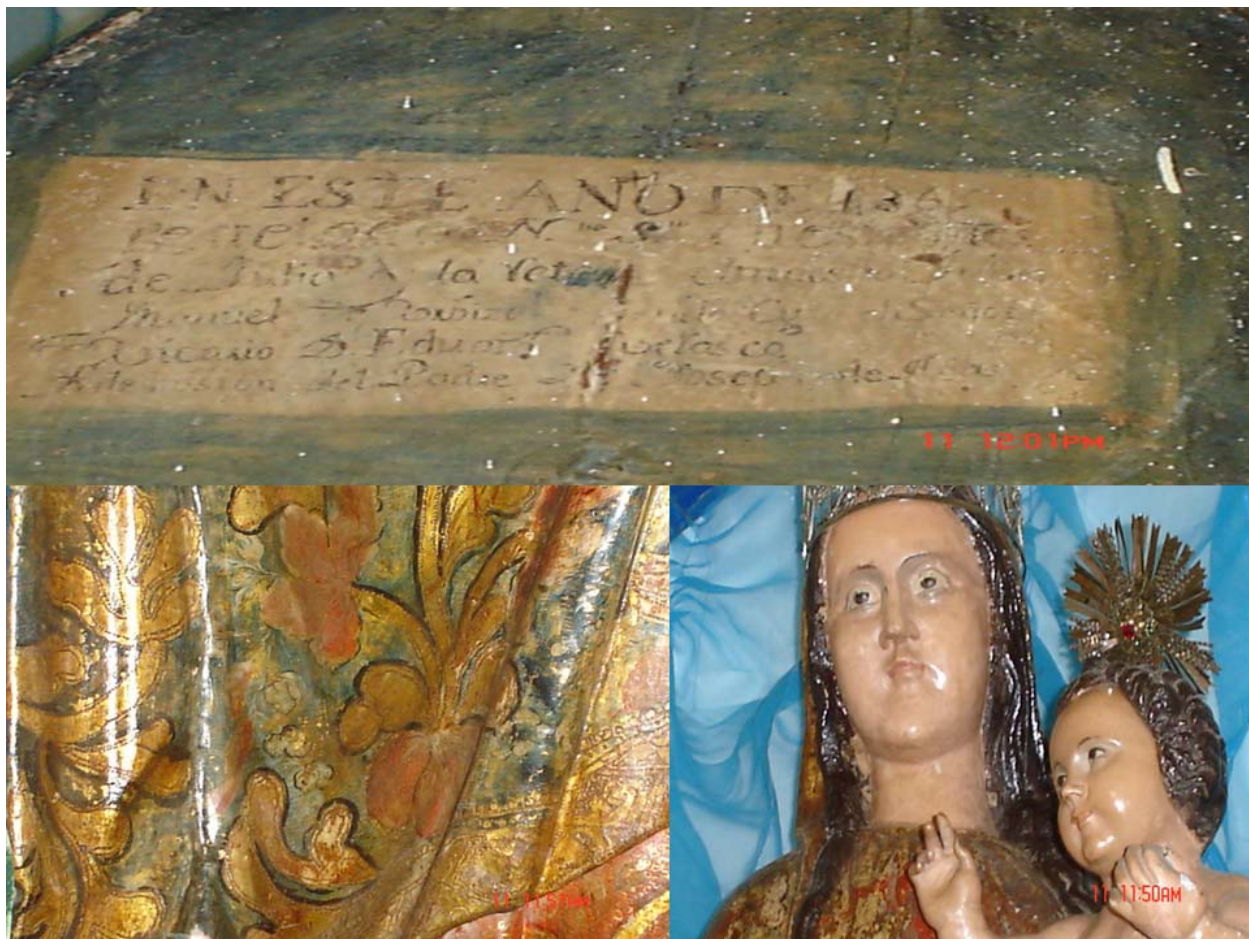


Figura 7 Detalles de la imagen de la Virgen de Candelaria

Para finalizar y recapitulando la información recabada, producto tanto de la investigación arqueológica como bibliográfica, se puede concluir con algunas reflexiones que a manera de recomendaciones sientan un precedente en la historia de la iglesia. Si bien no fue posible hasta el momento encontrar la documentación que proporcione la fecha exacta del inicio de la construcción de la iglesia, se considera que se ha avanzado de forma considerable en el conocimiento y revalorización de la misma, aunque es necesario continuar con el proceso de estudio iniciado, que permita conocer los muchos aspectos de su historia y su arquitectura, aún por descubrir.

Un elemento arqueológico importante que está pendiente es la cerámica, ya que debido al uso prolongado y diverso de la iglesia después de que se dañara en 1765, hay una infinidad de materiales contemporáneos, entre los que se incluye el metal, el vidrio y hasta el plástico. Sin embargo, la muestra de tiestos obtenida arrojó fechas que se ubican en la primera mitad del siglo XX, en vajillas procedentes de San Luis Jilotepeque, Jalapa y Zacapa (Marlen Garnica, comunicación personal 2006). Esta cerámica fue principalmente de uso utilitario y producto de desecho de los distintos grupos de personas que ocuparon el interior y los exteriores de la iglesia, hasta su desalojo formal en la segunda mitad del siglo XX. Es imprescindible continuar con las excavaciones en áreas dentro y fuera de la iglesia que han sido menos impactadas, tales como la sacristía y la casa parroquial, para así obtener materiales originales de ésta, así como la definición de rasgos hasta el momento desconocidos.

Algunas figuras adicionales de la exploración fueron incluidas a continuación (Figuras 8 a 13).



Figura 10 Detalle de la exploración de los pisos



Figura 11 Detalle del exterior de la iglesia



Figura 12 Detalle del interior de la iglesia



Figura 13 Detalle del interior de la iglesia

ANEXOS

Transcripción del documento en el Archivo General de Centro América AGCA A.3.16 exp. 17575, leg. 942, fol. 43, acerca de la Adjudicación de la cuarta parte de los tributos del pueblo de Nuestra Señora de la Asunción de Chiquimula de la Sierra, para ser invertidos en la reconstrucción del templo parroquial arruinado por los temblores habidos en mayo del año anterior de 1735.

"Fr. Presbítero? Don Manuel Bernardo de Paz Cura Interino del Partido de Chiquimula de la Sierra, Vicario Provincial y Juez Eclesiástico en la Provincia de este nombre (...) Certifico en la mejor forma que puedo y debo a los señores que presente dieren: como los Alcaldes, rejidores y demás principales de los indios naturales de este dicho pueblo habido y gastado, en los regazos de las ruinas que padeció esta Iglesia parroquial de este dicho pueblo, adornos y demás? necesarios de su sacristía, la cantidad de un mil trescientos setenta y ocho tostones, 2 reales y 29 maravedíes que es la cuarta parte de sus tributos del... dos años que su Majestad (que Dios guarde) fue muy servido concediendo para dichos efectos, como consta de esta Real Provision, ha tenido en las cinco foxas? antes de esta, mandado librar por fecha anterior: a los 8 de Junio del año pasado de 1734, cumpliéndose el referido término de los dos años el presente mes de Junio de este año de setecientos treinta y seis de dicha distribución de la referida cantidad se ha hecho con intervención del Alcalde natural de esta dicha provincia don José González Rivera y Rancano y la mía, a que hemos concurrido según que se nos manda por dicha vuestra Provision; y para que se les pase a los indios naturales de este referido pueblo, en cuenta de sus tributos referida cantidad en la real caja de dicha cuarta parte, que es sacado de ellos, doy la presente; con advertencia de que... dado otra en que consta haberse gastado, la mitad de esta referida cantidad, que se sacó el año próximo pasado de treinta y cinco, del año corrido que llevaban de esta concesión la que esta inclusa también en ésta, que con la otra mitad perteneciente a este año cumplido, importan esta y otra cantidad, los referidos un mil trescientos setenta y ocho tostones, 2 reales y 29 maravedíes. Todo lo cual siendo necesario lo juro In verbo sacerdotis, tacto pectore: y para que conste lo firmo en este dicho pueblo en 23 días del mes de Junio de 1736."

Manuel Bernardo de Paz
(firma)

REFERENCIAS

Flores Ruano, Óscar Ivanov

1986 *Evolución histórica de la arquitectura religiosa colonial en los departamentos de Zacapa y Chiquimula*. Inspectoría de Monumentos Nacionales, Área de Chiquimula y Zacapa. DEMOPRE-IDAEH, Guatemala.

Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio

1932 *Recordación Florida*. Biblioteca "Goathemala", Academia de Geografía e Historia. Tipografía Nacional, Guatemala.

Gall, Francis

1976 *Diccionario Geográfico de Guatemala*. 2ª Edición. 4 Tomos. Guatemala.

Juarros, Domingo

1980 *Compendio de la Historia del Reino de Guatemala*. 3ª edición. Editorial Piedra Santa, 3ra. Guatemala.

Ministerio de Cultura y Deportes

1999 *Ley para la protección del patrimonio cultural de la nación*. Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural-IDAEH. Guatemala.